

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA
(Art. 352 y 353. Inc. 3º. Código General del Proceso)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA - 2014-00118-01	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.	MÁXIMA GONZÁLEZ CÁRDENAS Y OTROS.	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	TRASLADO RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL LLAMADO EN GARANTÍA, CONTRA EL AUTO DEL 25 DE FEBRERO DE 2015.	29 DE JULIO DE 2015 (1ª instancia)	31 DE JULIO DE 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA